

EL PORVENIR,

REVISTA SALMANTINA DE POLÍTICA, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA É INTERESES MATERIALES.

DEDICA SECCIONES PERMANENTES A LOS MUNICIPIOS Y ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION PRIMARIA.

Se publica los Domingos.—Administrador, D. Andres Gonzalez.—Se admiten suscripciones Plaza de la Verdura, despacho de papel, núm. 22; calle del Navio, peluquería de Leoncio Martin y en la Imprenta de la Casa-Hospicio, á 7 rs. trimestre llevado á casa de los suscritores.—Fuera de Salamanca 8 rs. trimestre, franco de porte.—Se suscribe: Bejar, D. Galo Diaz e hijo.—Ledesma D. Severo Trilla.—Peñaranda, D. Valentin Otero.—Sequeros, D. Francisco Rodriguez.—Ciudad-Rodrigo, D. Balentin Beato Fuentes.—Alba de Tormes, D. Francisco Bares Sanchez.—Villeguino, D. Pedro Carranza.—Miranda, D. Salvador G. Maldonado.—El pago será adelantado.—No se devuelven los escritos.

¡ALERTA!

De nuevo y por tercera vez tenemos en campaña á los carlistas. Tanto los partes del Gobierno como las noticias particulares, indican que el levantamiento es bastante general y con proporciones que pudieran muy bien comprometer la libertad en nuestra patria. Difícil es, en estas circunstancias, la situación del partido republicano: de un lado los irreconciliables enemigos de la libertad y de otro sus falsos apóstoles y explotadores.

Los carlistas con su negro pendon proclamando el absolutismo y el esterminio hasta la cuarta generación de todos los liberales, y el Gobierno preparándose á combatir á los primeros al grito de ¡viva la libertad!, para asegurar despues una dominación despótica y reaccionaria mas odiosa, porque quizá sería mas estable, que el régimen absoluto, befa y ludibrio de la moderna civilización, que se derrumbaria indudablemente al menor impulso del huracan revolucionario. Por esto decimos que la situación del partido republicano es comprometida.

Sin embargo nosotros creemos que si el levantamiento carlista se reduce, como es de esperar no obstante las alarmantes noticias que circulan, á las provincias del Norte, el partido republicano debe permanecer impasible dejando batirse á los dos elementos enemigos. Pero si, por el contrario, la victoria se inclinara al lado de los carlistas, el partido republicano debe, sin vacilar un momento, y por su propia cuenta, lanzarse á la lucha en defensa de la libertad que es lo que mas interesa para el triunfo de la república.

Para esta eventualidad es preciso prepararse, estar alerta y no olvidar que los carlistas combaten en primer término la libertad, aunque hayan levantado la bandera de España para justificar en cierto modo su benévola actitud y atraerse con mas facilidad elementos que en otro caso permanecerian indiferentes.

Llama la atención de las personas sensatas lo que sucede respecto á los curas, en todas las intentonas carlistas. A medida que estas se reproducen, se aumenta el número de los ministros de la religion que cambian de estola por el trabuco, dando así pruebas de la mayor insensatez é impiedad, porque, haciendo emisión de paz y concordia entre los hombres, predicando por todas partes la guerra y el esterminio. No se queje, por consiguiente el clero español, de que, triunfante la revolución, se le considere como una raza impura, digna solamente del terrible castigo que el pueblo impone siempre á los enemigos de sus libertades.

Repetimos, para terminar, que si la libertad pelagra, todos sus partidarios deben estar preparados para combatir á los absolutistas, para rechazar enérgicamente la influencia clerical, mas nociva mil veces que la del petróleo.

La minoría republicana de las Cortes despues de un largo y prolongado debate, aprobó lo siguiente proposición:

«La minoría republicana acuerda ir á las Cortes sin perjuicio de que despues de discutir las actas resuelva lo que tenga por conveniente.»

Aplaudimos esta decisión de la minoría republicana, porque esperamos que con su presencia en las Cortes sabrá el pais y Europa entera los atentados y crímenes cometidos para llevar al congreso algunas docenas de Lázaros, las veces que las leyes han sido holladas, con desprecio de los principios de la justicia y de la moral política, para conseguir el triunfo de los candidatos Adictos; y porque desde el parlamento se dirá al Gobierno lo que significa la insurrección carlista, lo que desea el pueblo liberal y la suerte que espera á todo lo existente.

LEVANTAMIENTO CARLISTA.

La Gaceta publica el siguiente extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de ayer, acerca del movimiento carlista.

Provincias Vascongadas y Navarra.—Algunas fuerzas desde Iruzan han avanzado por el valle de Goñi para apoyar al general Moriones, que en Estella reconcentra fuerzas para batir las facciones que allí se han reunido. Los cazadores de Figueras, con un batallón del Príncipe y la columna del coronel Catalan, habrán efectuado dicho movimiento.

La partida de Atana, arrojada de los bosques por los cazadores de Figueras, dispersándose la mayor parte en San Adrian; el resto se ha dirigido hacia Vergara perseguido por fuerza del batallón de Segorbe.

La facción Cuevillas, que se componia de 700 á 800 hombres, ha quedado reducida á 20, retirándose á sus casas desalentados su mayor número despues del encuentro de Campo Verde.

Aragon.—Una partida de 40 hombres, mandada por Narciso Alegre, ha entrado en Aliaga y marchado á Julve, llevándose 8.500 rs. de aquella administración.

La facción de Calamo ha sido perseguida por el coronel Benegas y por el Capitan Gaya, que dividiendo sus fuerzas y en combinación deben en breve destruirla, reducida como lo está ya á unos 100 hombres.

La facción Peralta que lleva unos 800 hombres, se dirige hacia Sos; pero los carabineros marchaban á impedirlo, yendo á situarse en La Canal de Verdun; y en su persecución tambien ha salido fuerza de Sangüesa.

La facción Rodrigo se dirige al bajo Aragon. En el pueblo de Bello se verificó algún movimiento carlista; pero una columna marcha sobre aquel punto para prender á las culpables.

Las fuerzas que, procedentes de Cataluña van destinadas á combatir la insurrección en las Provincias Vascongadas y Navarra, han llegado parte de ellas á Zaragoza y salido una hora despues para Tudela, en donde se encontrarán ya reunidas.

Burgos.—Una facción de Alava se ha presentado en Yecora; para perseguirla ha salido de Logroño el brigadier Hernandez de la Molina con fuerza de infantería y caballería.

En la provincia de Soria ha penetrado la facción que se levantó en la de Guadalajara, y es tambien perseguida activamente.

Castilla la Vieja.—La facción de Alcedo sigue en la diseminación de que ya se dió cuenta en los partes de ayer, y tanto estos restos como unos 30 hombres que se han presentado cerca de Oviedo, son perseguidos por la Guardia civil.

Sigue así mismo la persecución de los dispersos de la partida Esgueva que se dirigen hácia Antiguiedad.

Cataluña.—Ninguna noticia se ha recibido sobre las pequeñas facciones que persiguen el coronel Mola y teniente coronel Araoz, y por el contrario confirma el capitán general la tranquilidad en el distrito de su mando.

Valencia.—En Benasal y hasta Cantavieja se notaba agitación, habiendo salido el Gobernador militar en aquella dirección, favoreciendo á la vez las columnas de Aragon, que persiguen las partidas que recorren la provincia de Teruel.

No ocurre por lo demás novedad en el resto de la Península.

—Dícese que la partida carlista de Valladolid ha sido batida por la Guardia civil.

—Por las Provincias Vascongadas se quiere dar carácter religioso á la campaña carlista, se sabe que de Azpeitia, han salido 80 hombres para unirse á los carlistas; de Azcoitia 60, de Vidaurria, 30, y de Oñate, 40.

—Las fuerzas que hoy operan en territorio vascongado son 12 batallones, seis de cazadores y seis de línea.

—Dicen de Molina de Aragon que se han ausentado algunos jóvenes en número de 18 á 20, los cuales se han incorporado á las partidas.

—La guardia civil ha aprehendido á uno de los que formaban la partida de Torrejon.

—La fuerza de artillería que guarnecía la ciudadela de Pamplona ha sido relevada.

—El regimiento de caballería de Calatrava con los batallones de cazadores de Calatrava y Ciudad-Rodrigo formarán parte del ejército del Norte.

La Correspondencia.
Los nuevos refuerzos que se envían á las Vascongadas, se componen de artillería rodada, infantería y caballería, y tambien se mandará alguna ametralladora.

—Con el cuartel general del ejército de operaciones en Navarra, irán seis facultativos de sanidad militar con su parque sanitario y 200 camillas.

—Dícese, no sabemos con que fundamento, que un batallón del ejército, que operaba contra los carlistas, se ha pasado á los sediciosos.

—La insurrección toma proporciones serias.

De otros varios periódicos tomamos lo siguiente:
—«En Madrid se están organizando por personas muy conocidas, tres batallones de francos que marcharán donde sean necesarios sus servicios, ó permanecerán en esta capital, segun lo exijan las circunstancias.»

En varias provincias se han organizado tambien fuerzas de voluntarios que persiguen activamente á los facciosos.

—En Benasal, y hacia Cantavieja se notaba agitación, habiendo salido el Gobernador militar de Valencia en aquella dirección, favoreciendo á la vez las columnas de Aragon, que persiguen las partidas que recorren la provincia de Teruel.»

El Imparcial:
—«Se ha dicho que la Junta de guerra carlista ha participado á la empresa del ferro-carril del Norte que desde hoy no podran circular los trenes entre Miranda y la frontera, quedando limitada la circulación desde Madrid hasta Burgos solamente.»

—Anoche se aseguraba que tres compañías del batallón cazadores de las Navas acometidas por fuerzas muy

superiores, habian tenido que replegarse hacia Pamplona, sufriendo algunas pérdidas en la retirada.

—Vuelve á insistirse en que alguna fuerza del batallón cazadores de Alcolea ha sido copada por una numerosa partida carlista, que se satisfizo con desarmar á los soldados, devolviendo sus espadas á los oficiales.

—Anoche se consideraba inminente que de hoy á mañana tenga tambien lugar el alzamiento carlista, con carácter general, en el bajo Aragón.

—Segun nuestras noticias, el Gobierno ha dado órdenes á las va á dar inmediatamente para organizar veinticuatro batallones de francos. Ignoramos las condiciones y los puntos en que deben organizarse estos fuerzas.

—En Tolosa (Guipúzcoa) se ha presentado una partida de 500 á 600 hombres. El vecindario está aterrado. Han salido fuerzas de San Sebastian en tren especial.

—En Villaquirán á cuatro leguas de Burgos, se ha presentado una partida de 40 hombres.

—En Orduña se presentó una partida de doscientos hombres, pidió raciones y rompió los postes telegráficos.

El Norte de Castilla:
«A las ocho de la mañana de ayer han sido trasladados á las prisiones de la Chancillería los carlistas que fueron detenidos por conceptuarse complicados en el alzamiento de esta provincia.»

Tambien han llegado cinco prisioneros que pudieron coger yendo en retirada.

—Se aseguraba, ya de noche, la próxima declaración en estado de guerra, de todo el distrito militar de Castilla la Vieja.

—Anteayer fueron reducidos á prision varios individuos de la junta señorial carlista y del comité de elecciones.

—Noticias recibidas hoy de las provincias Vascongadas, hacen subir á ocho mil el número de insurrectos, armados en su mayor parte con fusiles Berdan.

—Las cuatro compañías de Alcolea que estaban en Alsásua defendiéndose contra los carlistas, reforzadas á tiempo batieron á estos y les hicieron 7 muertos y varios heridos, dispersando á los demás.

El diario del Pueblo:
—«En Atienza tambien ha aparecido una partida de 100 hombres al mando de Somolinos.»

—Hoy se ha insistido en que Granada será una de las primeras provincias que ha de declararse en estado de sitio por la gravedad que hacen temer en ella las agitaciones carlistas.

—En la provincia de Guadalajara y en el pueblo de Hombrados parece ser que se ha levantado una partida de 500 hombres mandados por Villalain.

El Norte, ministerial:
Oviedo.—La guardia civil de Lena ha salido en persecucion de la partida carlista levantada en la provincia.

Teruel.—El cabecilla Gaamundi se ha puesto al frente de 50 hombres de Hajar: es de temer que se levanten algunos mas. En Tomp se han levantado 60 hombres que van á reunirse á la partida de Ruchas. Los carlistas de Rego asesinaron bárbaramente á Catalan en casa del cabecilla Marco.

Alicante.—El Gobernador pide armamento para varios pueblos.

Granada.—La partida del Darro parece compuesta de ladrones de esparto; la persigue la Guardia civil.

Teruel.—La faccion de Narciso Alegre robó en Aleaga al Administrador de Rentas 8,500 rs.

Valencia.—Un grupo de hombres armados sorprendió anoche al guarda-aguja entre Puig y Puzol, y levantaron un rail, haciendo descarrilar el tren que venia de Valencia: otros doce hombres se levantaron anoche en Alcudia de Carlet, y son objeto de una á tiva persecucion.

Logroño.—En Llecosa ha aparecido una partida carlista; la persigue una columna del ejército, al mando del brigadier La Molina.

Navarra.—La partida de Peralta va perseguida por la columna de Puerto-Rico y pasó por Navasas y Ochaocaca.

Guadalajara.—Interceptada la línea telegráfica entre Alcalá y Madrid: el teniente comandante de la Guardia civil que concentró en Molina, cayó sobre la partida carlista del Campillo de Dueñas, fuerte de 50 hombres y al mando de Anastasio Moreno y Pedro Villalain, los batió, dispersó y los hizo dos prisioneros; los sublevados de Negrodo, en número de 30, salieron fugitivos de Miodos y entraron en Soria. Limpia esta provincia de carlistas, y corrientes las líneas férreas y telegráficas.

Bilbao.—Cortada vía férrea en Areta. Salio una colum-

na de carabineros en tren expres con máquina exploradora, y al llegar á dicho Areta encontró una partida de 240 carlistas, que fueron completamente dispersados, haciéndoles ocho prisioneros, entre ellos un herido grave, sin que por nuestra parte haya habido que lamentar pérdida alguna. Se les han cogido varios efectos, no habiéndose podido reconocer el campo por hacerse noche y tener que regresar la fuerza.

Cáceres.—Se ha procedido á la detencion de 12 personas, entre ellos dos curas por conspiracion carlista.

Zaragoza.—La partida de Calamocha se ha corrido á esta provincia, por Daroca. Tranquilidad en la capital.

El Universal:
«Esta tarde se ha dicho en el salon de conferencias que en la provincia de Huelva han aparecido algunas partidas carlistas y republicanas.»

—Se sabe positivamente que D. Carlos ha entrado en España y tomado la direccion del levantamiento.

El Baluarte de Palencia:
«Las noticias referentes á carlistas en esta provincia y cercanías, que hasta ahora tenemos, son las siguientes: ha sido batida la partida levantada en Sahagún, por el comandante Rada, haciéndola 9 prisioneros, entre ellos dos cabecillas que se dice serian ayer fusilados en Leon. Se ha visto en Guardo una partida de 40 hombres montados. En Piña de Esgueva se ha levantado otra de 70 hombres montados y otros 70 infantes. En Hérmedes, varios vecinos del pueblo al salir de él para unirse á las partidas, asesinaron á Santiago Redondo, presidente del comité local progresista-democrático, y al secretario del Ayuntamiento llevándose á la fuerza al teniente alcalde y otros vecinos. A las siete de la mañana de ayer se oia desde Baltanás un netrido fuego hacia Vertabillo y Cartillo de Oñuelo, lo cual hace creer que encontrara alguna partida la columna mandada por el comandante de la Guardia civil, resultando del encuentro el fuego que desde Baltanás se sentia. Por último, tambien de Palencia han desaparecido algunos carlistas que habrán ido á robustecer las filas del Terso, contándose entre ellos el conocido oficial de Cabrera, Manuel Ruyra.»

El Eco de la Provincia (Huesca):
—«El 22 han salido, en direccion de la villa de Sariñena, dos compañías de infantería de las que bajaron relevadas de Jaca.»

Dícese que en las inmediaciones de Castejon de Monegros se ha formado una partida de insurrectos, compuesta de gente de varios pueblos, y tal vez sea ésta la causa de la salida de aquella fuerza.

El 24 salió tambien hacia el pueblo de Grañen, segun se nos ha dicho, como unos 40 á 50 guardias civiles, cuyo alcalde parece temia pudiera turbarse el orden.

—Ayer á las dos de la tarde, se publicó la ley marcial, en los puntos de costumbre, con la ostentacion y aparato que se usa en tales casos: el piquete que iba de escolta con uno de los comandantes de la reserva, estaba compuesto de tropa de línea, guardia civil y carabineros.»

El Tradicional de Valencia:
—«Durante el día de ayer corrieron rumores alarmantes acerca de partidas que habian aparecido en Burjasot y en Moncada, y hasta se dijo que ni en el Gobierno civil, ni en la capitania general se permitia la entrada á persona alguna.»

La Lucha de Girona:
«En la madrugada de ayer se presentó en el pueblo de Canet de Adri una pequeña partida carlista compuesta de unos quince hombres armados de escopetas y á las órdenes de un tal Estebanel, individuos que, segun algunos, es natural de Palafrugell, y segun otros de Liémana.»

Después de permanecer allí sobre unas dos horas, salieron de nuevo sin haber hecho, que sepamos, exigencia alguna violentamente.

Tambien circuló ayer la noticia de que cerca de Breda sea habia visto otra partida algo más numerosa; pero á pesar de nuestras averiguaciones, no pudimos saber la verdadera procedencia de una versión hija sin duda de la invencion de algun desocupado.

En otros puntos no lo podemos asegurar.»

El Eresmita de Segovia:
«La partida carlista levantada en Frumales va capitaneada por Francisco Hernanz, sacristán de dicho pueblo, montado en un mal caballo. Dicha faccion se presentó ayer 23 á las once de la mañana en Lastras de Guellar al grito de «viva Carlos VII»; pidieron raciones y bagages que les fueron suministrados, saliendo poco despues con direccion á Torrecilla del Pinar.»

—Segun noticias la partida carlista levantada en el pueblo de Frumales de esta provincia, al mando del sacristán de dicho lugar va uniformada con bonas blancas y zamarras de las que usan los pastores por lo que se cree que la mayor parte de sus individuos son de este oficio.

INTERESES MATERIALES.

CONGRESO AGRICOLA.

Parece que se trata de celebrar en Valencia con motivo de las ferias que deben verificarse en el mes de Enero próximo, un congreso agrícola en el que, reunidos los cultivadores de aquel país con los de otras regiones de la Península, que al efecto serán invitados, discutan algunos de los múltiples puntos de la ciencia agraria

que ofrecen alguna oscuridad, ó cuya conveniencia de aplicacion es aún problemática.

Estos hechos, así como las exposiciones agrícolas que de vez en cuando se verifican en nuestro país, sirven de bálsamo consolador á los que, interesados materiales del país, los contemplamos oprimidos bajo la losa de una político-manía que todo lo envenena y todo lo mata; porque aquellos hechos prueban que la fé no se ha perdido y que una esperanza de la futura regeneracion.

Si nuestra humilde voz pudiera ser escuchada en el infernal concierto de los alaridos de la ambición, de los gritos de venganza, de los clamores de despecho y los gemidos de la impotencia con que se atruena el campo de la política, aconsejaríamos á todos una tregua en lucha tan carnizada, para fundar la paz y sentar los cimientos de la prosperidad para la patria.

Pero ya que esta tregua ha de ser difícil de alcanzar nos dirigimos á todas las clases productoras del país á fin de llamar su atencion, no sobre los males que hoy las aquejan, sino sobre los que amenazan con fatídicos amagos si su conducta no logran aquellas inutilizar las consecuencias destructoras que ya nos invaden, para restablecer la calma política, primera circunstancia necesaria para la regeneracion de España.

Es necesario que dejen de dar oídos al despecho y á la ambición; es necesario que huyan de los actos políticos por temor, por miedo á ciertas actitudes mezquinas ó por indiferencia mal fundada, concurran á ellos, para envenenarles sino para llevarles la serenidad de sus espíritus, la tranquilidad de sus conciencias, el interés de la patria que en gran parte se representan. Es conveniente que hagan el vacío allí donde han de llenarlo la peltancia y la osadía; y sino siguen nuestro humilde pero leal consejo, no lloren como los cobardes en los días de luto y adversidad que nos amenazan.

Vayan al campo de la política, sin mas propósito que el de restaurar la sinceridad y las pladas luchas del derecho, de la razon y de la conveniencia pública, y promuevan al mismo tiempo las asociaciones, los congresos y los medios que les sean dables para levantar el país de la postracion en que yace.

INSTRUCCION PUBLICA.

El ministro de Agricultura en Italia de acuerdo con el de Guerra, se propone, segun los periódicos de aquel reino, hacer asistir á los niños en los puntos en donde se hallen de guardia á las escuelas de Agricultura, á fin de adquiriendo, siquiera sean los elementos de un importante ramo del saber humano, puedan luego como regresen á sus casas, difundir en su país natal los conocimientos adquiridos. Algo de lo dicho anteriormente y mas en el ramo de la instruccion hace falta por acá.

El *Magisterio español*, periódico de la enseñanza, llama la atencion de la prensa general, para que poniéndose de su parte le pida á pedir al gobierno ponga remedio al estado de los Maestros. Amantes como nosotros más de la enseñanza y encargados de dirigir unimos gustosos nuestros ruegos á los del colega ya citado, y pedimos se remedie cuanto y por completo la situacion de tan dignos y merecidos funcionarios.

Segun noticias fide dignas, parece ser que de los primeros proyectos de la ley que se sentará á la deliberacion de las nuevas Cortes será el tan cacareado y prometido de la enseñanza. Nos alegraremos que así sea y cesará el estado de anarquía en que se halla tan importante ramo.

Segun vemos por el suelto que copiamos posición á lo que entre nosotros sucede, se hacemos de lo inútil y superfluo. «Grandes debates se han librado en las Cortes prusianas acerca del proyecto de reforma

...era enseñanza, presentado por el Gobierno, y una fracción política se ha esforzado con empeño inaudito en hacer prevalecer sus opiniones. La cuestión religiosa parece ser el punto preparado de mira de cada una de las opuestas aspiraciones que allí se notaban; pero al fin, tras una y otra batalla libradas habilmente por los contendientes, el Gobierno ha triunfado por 227 contra 133, y en su virtud se confiere al Estado la exclusiva inspección de las escuelas de primera enseñanza.

Mucho nos alegraríamos ver desaparecer de las columnas de la prensa suelto como el que sigue y que por cierto tan poco favorecen á la nación en cuyo idioma se escriben.

Cuántas víctimas!—Parece que los Maestros de las escuelas públicas de Játiva, provincia de Valencia, han solicitado al Gobierno de provincia para que se les permita cerrar las escuelas que por la costa de tantos trabajos pudieron obtener por oposición, á fin de allegarse, dedicados á otras ocupaciones, los recursos mas precisos con que atender á las perentorias necesidades de la vida y hasta tanto que se les abonen los considerables atrasos de haberes que tienen sin percibir se regularicen los pagos de su corriente sueldo.

¡Ay! ¡y cuantos Maestros conocemos nosotros por vergüenza y falta de esperanza no han solicitado ya semejante autorización, que les permitiese al menos comer un pedazo de pan sin que fuera bañado en lágrimas de amargura arramadas en el ejercicio de otra ocupación mas digna de lástima!

¡Oh tiempos! ¡Oh méngua de los presentes que en malamente se llaman de la luz para España!

Consecuentes con nuestra promesa, damos al Ayuntamiento de Pereña la mas cumplida enhorabuena por la acertada eleccion que acaba de hacer nombrando maestra de niñas de dicho pueblo á Doña Ana Garcia Sanchez, maestra propuesta en primer lugar por el Tribunal de oposiciones. Interpreten así siempre las autoridades sus sagrados deberes, y merecerán como las de Pereña el elogio y plácemes de todos.

NOTICIAS GENERALES.

La mesa interina de las Cortes se compone de los siguientes:
Rosas, Presidente.
Balaguer, Garrido, Elduayen y Moreno Benitez, presidentes.
Merelles, Martinez (D. Cándido) y Moreno Rodriguez, Secretarios.

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de Guerra, nombrando general en Jefe de los distritos militares de las Provincias Vascongadas, Navarra, Aragon y Burgos, á D. Francisco Serrano Domínguez, duque de la Torre.

Las órdenes del duque de la Torre van los generales Lopez Dominguez y Negron, los señores marqués de Abumada y Polanco, diputados electos, y los señores Queipo y Zabala (D. Juan.)

Se sabe que el lunes quedará definitivamente constituido el Congreso.

Se van á ser disueltos todos los clubs y casinos carlistas que hay en España.

La feria de ganados de Ruiloba (Santader) que debe celebrarse el 15, 16 y 17 de Mayo, se celebrará los dias 12, 13 y 14 de dicho mes.

En la feria de Málaga habia una exposicion de flores.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL.

El *Federal Bejarano* ha dejado de publicarse. Así su Director en el último número.

Sentimos de veras que Béjar no tenga un periódico de propaganda, y lo sentimos mucho mas, si la causa de la suspension de *El Federal* es la que se desprende del siguiente suelto: «Ahora dejo de escribir *El Federal*, pero es mientras paso esta época difícil para el partido republicano de Béjar.» A lo que parece, una escision mas ó menos profunda, pero lamentable de todos modos, entre nuestros correligionarios de Béjar, es el motivo de que desaparezca del estadio de la prensa el colega federal.

Precisamente en estas circunstancias es cuando mas necesario se hacia un periódico que, sin convertirse en órgano de ninguna personalidad, ni fracción ó grupo determinado, dirigiese la palabra, en nombre de la causa republicana, á los discolos y á los tímidos, á los prudentes y á los incautos á fin de estar unidos, y dispuestos todos á la lucha para defender la libertad tan combatida hoy por dos mismos que la invocaron para subir al poder.

Además: si cuestiones personales han creado esa «época difícil para el partido republicano de Béjar; si se han inferido agravios á personas que no lo merecian, si las ofensas han partido de sujetos que, obrando de buena fé, daban crédito á rumores que la rivalidad ó la emulacion inventaban; si los ánimos en fin, están escitados, nunca mas necesario el periódico para que, sirviendo como de válvula de seguridad, agraviados y ofensores pudieran dar pública esplicacion de su conducta, á fin de que todo concluyera en obsequio á la armonía que entre los republicanos exige el peligro de las libertades y los acontecimientos políticos que presenciarnos.

EL PORVENIR, que distingue perfectamente las cuestiones puramente personales y las que afectan á los intereses del partido á que pertenece, ofrece desde luego sus columnas á los republicanos de Béjar, si necesarias fueran para el objeto arriba indicado.

El célebre oculista D. Francisco Soler, que actualmente se encuentra en esta ciudad, verifica bastantes operaciones á los que habiendo perdido la vista, por efecto de cataratas, acuden á su notable habilidad para recuperarla.

Nos consta que el Sr. Soler cumple de una manera real y positiva cuantos ofrecimientos tiene hechos en los prospectos que ha dirigido al público Salmantino, pero le enaltece mucho mas, á nuestro modo de ver, la claridad y franqueza con que evacua las consultas, contestando con finura y agrado á cuantas preguntas se le hacen; así como tambien desengaña á los pacientes, si tienen ó no término sus gravísimos males: circunstancia digna de aplauso por todos conceptos, tanto mas, cuanto que, esta clase de *especialistas*, parece ser acusada de venir solo á sacar cuartos. Recomendamos al público salmantino, que se halle padeciendo de las enfermedades que menciona el señor Soler en su prospecto, no dege de consultarle, seguro de que, cual un amigo nuestro, saldrá complacido; al par que deseamos tambien á dicho Sr. buen éxito en su difícil profesion.

Nuestro querido amigo Santiago Riesco, Diputado á Cortes por este distrito, ha tomado parte en la discusion y votacion de la proposición que se presentó en la minoria republicana para decidir la conducta que debería seguir en el congreso.

Nos congratulamos de que el jóven Diputado por Salamanca comience á dar pruebas de su ilustracion y patriotismo.

Desde el próximo número daremos á conocer á nuestros suscritores cuanto de notable ocurra en la representacion nacional, deteniéndonos principalmente en las cuestiones en que tomen parte los diputados de esta provincia, á fin de que los electores conozcan á fondo las aspiraciones de sus representantes y los esfuerzos que hagan en defensa de los intereses generales de la patria y particulares de sus distritos. Advertimos desde ahora que seremos imparciales y que á cada cual le juzgaremos bajo el punto de vista de sus ideas políticas.

Precauciones. Hace unos dias se tomaron en esta ciudad estableciendo retenes de los voluntarios de la libertad en la casa consistorial. No encontramos fundada esta determinacion, pues la poblacion de Salamanca es bastante sensata y por otro lado creemos que los carlistas no intentarían en manera alguna alterar el orden en una ciudad que rechazaria enérgica y súbitamente cualquiera movimiento en sentido absolutista.

Teatro de San Antonio. La Compañía que actúa en dicho Liceo ha puesto en escena en la semana anterior los reputados dramas de *La Muerte Civil*, *La Fuerza de la Conciencia* y *La Carcajada*; esta última á beneficio del primer actor D. José Mata, que en cuantas funciones toma parte está á la altura del gran nombre que como artista ha sabido con tanta justicia conquistarse. Hoy domingo tendrá lugar la representacion del magnifico drama *La Fuerza de voluntad* que tantos aplausos ha merecido en cuantas poblaciones se ha puesto en escena.

—Hoy domingo por la tarde tendrá lugar, segun nos aseguran, una funcion *gallística* en el circo que en el Salon Oriental ha construido al efecto el dueño del local. El precio de la entrada será módico á fin de que puedan disfrutar de este divertido espectáculo los aficionados á lides gallísticas de raza inglesa. Prometemos asistir y dar á nuestros lectores una revista de estas nuevas fiestas.

Clase de adultos. Segun nuestras noticias, el segundo domingo de Mayo próximo tendrá lugar en el salon de sesiones de la casa de Ayuntamiento de esta capital la solemne adjudicacion de premios á los alumnos que á dicha clase asistieron durante la última temporada.

Diputacion. Esta corporacion ha terminado ya las sesiones de esta reunion semestral, habiendo discutido los presupuestos y algunos asuntos pendientes. Lo mas importante, desde luego, ha sido el presupuesto del próximo año económico, pues en él se consigna la cantidad importe del primer plazo de la subvencion que la provincia hace para la construccion del ferro-carril.

Solo esta consideracion probará á nuestros lectores las dificultades que la Diputacion ha tenido que vencer para nivelar los gastos con los ingresos, sin resentir los servicios provinciales de mas importancia y respetando las enseñanzas establecidas y costeadas con fondos provinciales en la Universidad y en el Instituto.

En los establecimientos de beneficencia se han hecho algunas reformas que proporcionan una economia de veinte mil pesetas, sin temor de que se altere la regularidad del servicio. En otros tambien se reducen los gastos, todo con el fin, como hemos indicado ya, de cubrir las grandes atenciones de la provincia.

Merece desde luego nuestro parabien la Diputacion en este importante asunto, y sería completo nuestro placer si no hubieramos presenciado escenas lamentables, en cuanto se refieren á la mision del Diputado provincial.

Si es exacto el concepto que tenemos de estas corporaciones, creemos que su carácter debiera ser única y exclusivamente administrativo; por este motivo protestamos enérgicamente contra la tendencia que en algunos, muy pocos por fortuna, se nota de llevar la nociva influencia de la política al seno de las asambleas provinciales. Y cuando esto se hace en circunstancias como las que hemos apuntado, es mucho mas censurable la conducta de los que, olvidándose que no están en las Cortes, imitan la actitud que respecto á estas siguen sus correligionarios, sin tener en cuenta que los electores depositaron en ellos su confianza para que se ocuparan con celo y actividad en los asuntos económico-administrativos que ventilan en Diputacion. Sentimos vernos en la necesidad de acusar ante la opinion pública á los que en estos momentos, cuando se discutia el presupuesto de la provincia, han seguido el ejemplo de sus amigos políticos, los Diputados á Cortes, pero á ello nos obliga el interés que tenemos por nuestra provincia, que necesita de la iniciativa y del concurso de todos sus habitantes para conseguir el grado de prosperidad que de consuno reclaman la época que alcanzamos y los adelantos llevados á cabo en otras comarcas.

Se complica. Se asegura que en Villarino, partido de Ledesma, ha aparecido una partida carlista, y que en otros pueblos se recluta gente que tome las armas en favor del eterno enemigo del orden en España. Si la noticia es exacta, damos la voz de alerta á los liberales todos, á fin de que se aperciban para la lucha que, segun todas las probabilidades, se hace inminente contra los absolutistas. Nada nos extrañaria tampoco que en muchos puntos de la provincia, donde tanto predominio tienen los curas, consiguieran estos insensatos alucinar á los ignorantes para

lanzarnos á una guerra que tantas y tan fatales consecuencias ha de traer para la pobre patria.

—El Sr. Rodriguez Martin no toma parte en la redacion de nuestro periódico, desde hace mes y medio.

En la sesion de ayer la Dipulacion aprobó una proposicion presentada por varios Diputados de Béjar y Sequeros, y apoyada por el Sr. Bullon, facorciendo el estudio y construccion de dos trozos de camino, hoy casi intransitables, á los sitios del Reventon, entre Valdefuentes y Santibañez, y de la bajada á los puntos del Alagon.

El Diputado Sr. Martin Toribio ha presentado y apoyado una proposicion para que se estudie y construya un trozo de camino en San Cristobal de la Cuesta, al sitio de la antigua carretera de Toro. La Dipulacion así lo acordó.

VARIEDADES.

Apenas habrá un español, que sepa leer y escribir, que no haya oido hablar de la *Historia del ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha*. Su autor, Miguel Cervantes Saavedra, murió el 25 de Abril de 1616, y, sin embargo, el mundo entero admira hoy el ingenio del que como soldado paga el tributo de su sangre en la batalla de Lepanto, como ciudadano sacrifica su reposo en aras del progreso y de la civilizacion y como escritor, como literato consigue immortalizarse escribiendo un libro que se halla traducido en todos los idiomas y en el cual aniquila las extravagantes leyendas que estaban en boga en su época, dá realce al habla castellana con infinidad de ejemplos del arte del buen decir, hasta el punto que los mejores literatos, los mas afamados oradores de nuestros dias, tienen el *Quijote* en lugar preferente de su biblioteca y en él estudian el estilo y la belleza de nuestra lengua, siempre que intentan asistir á una de esas lides parlamentarias ó académicas tan frecuentes en estos tiempos.

Y lo que mas resalta en el génio del inmortal Cervantes, es el acierto con que predice la importancia de la obra que habia llevado á cabo, no obstante estar convencido de que la ignorancia de su época la habia de relegar al olvido. En efecto, en su *viaje al Parnaso*, dice:

Yo he dado en el Quijote pasatiempo
Al pecho melancólico y mohino
En cual quiera sazon, en todo tiempo.

Obsérvese ahora que en todos los paises se habla del Quijote, que publicistas extranjeros, juzgando sin pasion y colocados en un terreno mas imparcial que los españoles, le prodigan toda clase de alabanzas hasta llamarlo *honor y delicia del género humano*, y nos convenceremos de que Cervantes escribia con conciencia de lo que pronosticaba.

A nadie extrañará, por tanto, que el aniversario de la muerte del autor del *Quijote* se celebre en nuestra patria con una fiesta literaria, en la cual toman parte los mas distinguidos escritores.

Nosotros, que no presumimos de tales, reproducimos la siguiente, composicion publicada el dia 23 en la *Ilustracion republicana*.

A CERVANTES.

Ciego ante el sol de tu gloria,
mudo al mirar tu grandeza
solo inclinar la cabeza
sabe quien sabe tu historia.
No hay blason ni ejecutoria
de los que mas brillo brote
ni escudo de mejor mote
bajo el sol del firmamento
que el del inclito portento
insigue autor del *Quijote*.

En cuna humilde nacido
y viviendo en la indigencia
tu fecunda inteligencia
tuvo tu tiempo en olvido.
Glorias de oropel y ruido
que parecieron gigantes
á la luz de los brillantes
con que sus focos cuajaron
el limpio sol ofuscaron
de la gloria de Cervantes.

Validos lleno de encono;
príncipes de estirpe régia,

magnates de cuna egregia
y mercenarios del trono,
adquirieron en su abono
de falsa gloria el laurel,
cuando tostada la piel
por el sol de Africa, en tanto,
combatias en Lepanto
y eras cautivo en Argel.

Ellos con alarde necio
de sus fortunas potentes
ceñian sus rudas frentes
con diademas de alto precio,
y apartaban con desprecio
sus púrpuras y preseas
del que iba por las aldeas
cobrando las alcabalas
¡pobre su cuerpo de gala!
¡rica su mente de ideas!!...

Mas hoy en las calacumbas
yacen todos del olvido
y sus nombres no han salido
del misterio de sus tumbas;
¡tú, sus recuerdos derrumbas;
y á tanto tu ingenio alcanza
que en justa y noble venganza
de tu soberbia ilusoria
hiciste inmortal tu gloria
con Quijote y Sancho Panza!

Que si la gran maravilla
de tu ingenio prodigioso
desconoció tu famoso
siglo para su mancilla,
el héroe de Argamasilla
volvió ya por tu renombre
y no es gran cosa que asombre
hoy tu talento fecundo,
no habiendo espacio en el mundo
para contener tu nombre!!

¡Cervantes! génio inmortal
que en hora del pátrio suelo
tienes por corona el cielo
y el mundo por pedestal!
Tu renombre univsal
jamás el tiempo derrumba;
porque cuando airada zumba
su destructora piqueta,
llega á la tumba y respeta
la gloria que hay en tu tumba!!

Del tiempo cuya avalancha
no destruirá tanta gloria
será eterno en la memoria
DON QUIJOTE DE LA MANCHA.
Libre el corazon se ensancha
al admirar tu grandeza
que dió á la naturaleza
por rival de tus portentos
el mundo de pensamientos
que brotó de tu cabeza!!

En la brillante aureola
que tu renombre circunda
legitimo orgullo funda
la gran nacion española.
¡Cervantes! tu fama sola
engrandecé al pueblo hispano;
que no el universo en vano
tu *Quijote* califica
como la joya mas rica
del entendimiento humano!!

José Estrañi.

A LOS SECRETARIOS.

Del *Boletin oficial* tomamos la siguiente circular:

El art. 43 del reglamento vigente para la imposicion y cobranza de la Contribucion Industrial, preceptúa que se dé principio á los trabajos para la formacion de las matriculas, tres meses antes que el dia en que hayan de comenzar á regir; en su virtud, la Administracion de mi cargo, no puede menos de recordar á los Sres. Alcaldes y Secretarios de los Ayuntamientos, como encargados de llevar á cabo tan importante servicio, que se atengan en un todo á lo dispuesto en el Reglamento, capitulos 1.º al 5.º que son los que tratan de su formacion.

En el *Boletin oficial* de esta provincia correspon-

diente al tres de Abril del año económico anterior se publicó una estensa circular dando esplicaciones amplias á los Alcaldes y Secretarios, á fin de pudiesen cumplir con acierto, sin perjudicar á los convecinos, tan ineludible como delicado servicio, pero como desde aquella fecha, se hayan hecho algunas reformas en las Tarifas y las circunstancias de ciertas localidades no sean las mismas, esta dependencia de mi cargo, no puede dispensarse de hacer algunas prevenciones para evitar, en lo posible, que hayan de devolverse las matriculas, en obsequio de la ley; en su vista, y sin olvidar ninguna de las prevenciones hechas en la citada circular del año último, tendrán presente, tambien, las siguientes observaciones:

1.º Luego que reciban el presente *Boletin*, harán los Alcaldes la convocatoria de las clases industriales, que, en cada localidad respectiva, constituyan *gremios*, como se previene en los artículos 55 al 59 y 70, á fin de que lleve á efecto el nombramiento de Síndicos y Clasificadores que han de partir las cuotas señaladas al núm. de individuos que las forman.

2.º Mientras que los *gremios* practican las matriculas parciales de las clases no censables, segun lo dispuesto en el art. 45 y párrafo del 48.

3.º Tendrán presente varios Alcaldes, que en virtud de haberse establecido en sus distritos *repartos semanales*, deben figurar los industriales las cuotas que marca la 7.ª base de poblacion, que corresponden con tal motivo; debiendo devolvérseles para su reforma aquellas matriculas en que se haya inscrito por la base 8.ª.

4.º Una vez ultimadas las matriculas, deben ponerse al público, para oír las reclamaciones que puedan entablarse, certificándose de ser así, en un ejemplar, por el Secretario de Ayuntamiento, en cuya diligencia no pueden aprobarse las citadas matriculas.

5.º Las matriculas deben remitirse por duplicado á esta Administracion, estendidas en papel de oficio, con estricta sejeccion á los modelos que se comprenden en las mismas á todos los industriales que no hayan sido dados de baja por esta dependencia, por mas que tengan formados expedientes aleguen cesar á la conclusion del año actual, en la circunstancia que, el ejercicio anterior, hizo se devolvieran muchos repartos á fin de que fuesen incluidos en ellos los industriales, que sin justa causa, habian sido eliminados.

6.º Con ellas debe acompañarse tambien una lista cobratoria, que es la factura de los repartos de talon, que deberán recojer del Delegado del Banco, llenando sus matices y cósiéndolos para no sufran extravio; y 2.º otra relacion duplicada del número de industriales que en cada localidad corresponden á la Tarifa 5.ª de Patentes, cuyo número podrán ver al final de la circular del año último, entendiéndose que se tomarán por no presentadas las que carezcan de los requisitos indispensables para su aprobacion.

7.º Tendrán especial cuidado los Sres. Alcaldes de comprender en los repartos y relaciones de los sujetos, á todos los individuos que en la jurisdiccion de su cargo se hallasen ejerciendo alguna industria, profesion, arte ú oficio de los sujetos á esta dependencia, por mas que no figuren en los del año anterior, á cuyo objeto deben tomar las medidas que sean conducentes, evitando de este modo la responsabilidad que preceptúa la ley contra las Autoridades que con su apatia ó mala fé tienen en cuenta la defraudacion en los intereses de la Hacienda.

8.º Finalmente, dictarán las disposiciones necesarias, para que las operaciones todas, relativas al cumplimiento de este *importante* servicio, se practiquen con la precisa actividad y acierto que, sin escusa alguna, puedan estar á disposicion y devueltas por esta oficina, todas las matriculas para el dia 20 de Junio próximo; época en que las Autoridades cumplen con su deber y en consecuencia ya puede esta Administracion haber satisfecho los deseos; de ser así, se congratulará, esperando el celo de todos y cada uno de los Alcaldes, que apresurarán á cumplir con cuanto se le deja encomendado, y evitarán tambien á esta dependencia el perjuicio consiguiente al tener que hacer uso de las matriculas que establece la ley para los que, con su mala fe, diesen lugar á ello.

Imprenta Provincial á cargo de Juan...